

RESOLUCION -D- N° 407/2011

**Salta, 24 de Octubre de 2011
Expediente N° 12.490/10**

VISTO: La Resolución -D- N° 503/10 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de la alumna Adriana del Valle APUD L.U. N° 607.925 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título:" Alteración de la voz en docentes de escolaridad primaria de la Escuela Urquiza de General Güemes - Salta ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna Adriana del Valle APUD L.U. N° 607.925 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), **el día miércoles 09 de noviembre de 2011 a Horas 15:00.**

ARTICULO 2°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -

RESOLUCION -D- N° 407/2011

**Salta, 24 de Octubre de 2011
Expediente N° 12.490/10**

Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DEMARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**